



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Ordinaria N°13 del 01.08.2017

El martes 27 de junio de 2017, a las 15:35 horas, se inicia la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Invitado Permanente	Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Presentación de Justificaciones:

Consejero Depto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejera Estamento Administrativo	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa

TABLA

- 1: _ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°10
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°09
- 2: _ Cuentas e informaciones.
- 3: _ Aprobación Convocatoria Elección Consejero de Facultad del Departamento de Física.
- 4: _ Situación Económica y Financiera de la Facultad.
- 5: _ Propuesta de Normas internas y Plan de estudios del Programa Magíster en Ciencias en la Especialidad de Matemáticas.
- 6: _ Varios.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°10 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°09

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°10, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°09 y atendidas algunas observaciones menores de parte del Consejero señor Juan Escrig Murúa, esta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.



2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El Decano informa al Consejo, respecto de los siguientes temas:

- a) En el último Consejo Académico, el Sr. Rector planteó dos temas de discusión, entre otras informaciones que se dieron a conocer. Uno de ellos fue la renuncia a su cargo del Sr. Decano de la Facultad de Derecho. Al respecto el señor Decano explica las razones de esta renuncia. Los once profesores de dicha Facultad continúan en sus cargos dictando las clases.
- b) El otro tema de discusión fue la situación actual del sumario que afecta a dos académicos de la Facultad de Humanidades. Al respecto el Sr. Decano informa que el Sr. Rector, habría devuelto el informe del sumario al Fiscal, con el objeto de completar algunas diligencias pendientes en esta investigación.
- c) El Sr. Decano agrega que, en el punto varios de dicha sesión del Consejo Académico, él planteó la conveniencia de utilizar al más breve plazo los medios informativos en los procesos de votaciones de modo de hacer efectivo en todo tipo de elecciones el voto electrónico.

3º Punto de la Tabla: Aprobación Convocatoria Elección Consejero de Facultad del Departamento de Física.

El Secretario de Facultad informa al Consejo que el Profesor Juan Escrig Murúa, al asumir el cargo de Vicedecano de Investigación de nuestra Facultad, debe renunciar al cargo de Consejero de Facultad por el Departamento de Física, que hasta la sesión pasada de este Consejo representó. Por lo tanto, se debe elegir un nuevo Consejero de Facultad del Departamento de Física, por el período restante que aproximadamente corresponde a un año. Se distribuyen fotocopias de este Proyecto de Convocatoria, y después de un breve intercambio de opiniones, comentarios y consultas finalmente, el Consejo acuerda:

ACUERDO 09/2017 El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes del Consejo de Facultad, acuerdan aprobar el proyecto de convocatoria propuesto.

4º Punto de la Tabla: Situación económica y financiera de la Facultad.

Hace su ingreso a la sala de reunión el Jefe administrativo de la Oficina de administración y Finanzas Sr. Ramón Ávila Honores, quien además de distribuir entre los señores Consejeros fotocopias de su exposición, utiliza un equipo power point, con el cual expone los siguientes temas.

1. Informe de Ejecución de Gastos Consolidados
2. Informe de Ejecución de Gastos Decanato
3. Informe de Ejecución de Gastos Departamento de Matemática y C.C.
4. Informe de Ejecución de Gastos Departamento de Física
5. Saldos actuales de Proyectos de Asistencia Técnica del Decanato.
6. Excedentes de Proyectos Administrativos por empresas relacionadas



El Jefe de Finanzas explica en detalle los movimientos de ingresos, gastos y saldos disponibles hasta el momento, en cada uno de los centros de costos de nuestra Facultad.

Posteriormente los señores Consejeros formulan consultas e intercambian comentarios con el jefe de finanzas en relación a algunos ítem es presupuestarios. Finalmente, los miembros del Consejo intercambian entre sí opiniones y sugerencias respecto a algunas actividades que deberían planificarse en nuestra Facultad a futuro con el fin de poder incrementar una mayor cantidad de ingresos.

5º Punto de la Tabla: Propuesta de Normas internas y Plan de estudios del Programa Magíster en Ciencias en la Especialidad de Matemáticas.

El Sr. Decano señala al Consejo que en relación a este punto de la tabla y después de analizada esta propuesta, surgieron muchas observaciones al respecto por su parte y del Vicedecano de investigación, por lo cual es aconsejable postergar la discusión de esta propuesta.

El Consejero Sr. Humberto Prado señala la conveniencia que este Proyecto sea previamente discutido y analizado por el claustro del Comité del Programa. Proposición que es aceptada por el Sr. Decano se intercambian opiniones entre los señores Consejeros respecto a algunas de las observaciones que se detectaron en el documento.

6º Punto de la Tabla: Varios.

1. El señor Decano señala al Consejo algunos aspectos referidos al Consejo de Facultad y solicita su acuerdo respecto a las futuras sesiones de este Consejo de Facultad.
 - i.) Se confirma el horario de las sesiones ordinarias los días martes de 15:30 a 17:00 horas, cada dos semanas.
 - ii.) En la tabla de las sesiones incluir temas de alto interés en la Facultad, enviando el material respectivo en lo posible con la suficiente antelación.
 - iii.) En las futuras sesiones ordinarias, propone analizar solamente, los contratos y nombramientos que merezcan alguna duda u observación. El Sr. Decano propone una Comisión formada por el Secretario de Facultad y el Vicedecano de Docencia, para que resuelvan las contrataciones y nombramientos futuros, que no presenten ninguna dificultad. A pesar de contar con la aprobación del Consejo en relación a este punto, se propone que formalmente se coloque en tabla en la próxima sesión ordinaria del Consejo, a fin de que se establezca como un acuerdo formal de este Consejo.
 - iv.) Se propone también, para las futuras sesiones de este Consejo la elaboración de actas de acuerdos, que permitan agilizar los trámites de tipo administrativo en los nombramientos.
2. El invitado permanente Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela, plantea la necesidad de requerir en forma urgente una respuesta de las autoridades superiores en relación a la resolución que determina que los Consejos de Departamentos estarán formados por todos los académicos que pertenezcan a dicha unidad lo que complica el funcionamiento de este cuerpo colegiado en los Departamentos Académicos de nuestra Facultad, por su alto número de integrantes.



3. El Vicedecano de Docencia, informa al Consejo que fue citado junto al Director del Departamento de Matemática y C.C. a la Vicerrectoría Académica y sostuvieron una reunión con la Vicerrectora, la Vicedecana de Docencia y el Jefe del Módulo Básico ambos de la Facultad de Ingeniería, para poner en funcionamiento la resolución N° 12160 del 2012 en el sentido que la Vicerrectoría Académica, se compromete a generar las normas, para que ambos departamentos de nuestra Facultad y la Facultad de Ingeniería, permitan reglamentar la Docencia de servicio, y el comportamiento de los profesores dentro de este servicio a la docencia. Está Comisión continuará trabajando, principalmente en los aspectos de evaluación en el aula, respecto de lo cual se está pensando en proponer una evaluación intermedia en el aula que permita corregir algunas situaciones en la docencia durante el transcurso del semestre.

Se levanta la sesión a las 17:12 horas.

